COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

Asunción, 18 de Julio de 2011.

A: Presidencia del Directorio.

De: Comisión de Trabajo.
Conformada por **Memorándum Nº 219 P. de fecha 12 de Noviembre de 2010,** para la Apertura y Evaluación de Sobres de Ofertas de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 04/2010 (SEGUNDO LLAMADO) "ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS CON PROVISIÓN DE INSUMOS, REPUESTOS Y MANTENIMIENTO PARA VARIAS DEPENDENCIAS DE LA COMPAÑÍA (CONTRATO ABIERTO)".**

Tenemos el agrado de dirigirnos a la Presidencia del Directorio, con el objeto de elevar a su consideración el presente informe, resultado del Estudio y Evaluación de Sobre Ofertas de la **Licitación Publica Nacional Nº 04/2010 (Segundo Llamado) "Alquiler de Fotocopiadoras con Provisión de Insumos, Repuestos y Mantenimiento para Varias Dependencias de la Compañía (Contrato Abierto)"**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Memorando No. 219 P. de fecha 12 de Noviembre de 2010.

Conforme al Acta de Apertura de Oferta Nº 30/2011 Gerencia Operativa de Contrataciones, fechado el 30 de Junio de 2011, cuyo original se adjunta, al acto de la presente Licitación se ha presentado 1 (Una) empresa oferente que es:

J. FLEISCHMAN y CIA. S. R. L.

- Siendo su oferta (según Formulario de Presentación de Ofertas) la siguiente:

Juan Carlos Lovera Llanos
Abogado

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

Presentación de Ofertas

Nº	Empresa Oferente	Tipo de Oferta	Lote	Precios en Guaraníes		
				Unitario	Mínimo	Máximo
1	J. FLEISCHMAN y CIA. S. R. L.	Total	1	90	225.000	450.000
			2	103	540.750	1.081.500
			3	199	398.000	796.000
			4	103	721.000	1.442.000
			5	199	3.980.	7.960.000
			6	103	206.000	412.000
			7	129	180.600	361.200
			8	222	2.886.000	5.772.000
			9	78	585.000	1.170.000
			10	199	313.425	626.850
			11	77	539.000	1.078.000
			12	91	227.500	455.000
			13	77	770.000	1.540.000
			14	99	1.485.000	2.970.000

Los trabajos de estudio y evaluación de los Sobres Ofertas fueron realizados por Áreas, considerando que existen aspectos bien diferenciados que son:

- **Área Legal**
- **Área Económica – Financiera**
- **Área Técnica**

Se han verificado y analizado los documentos contenidos, determinando si los mismos cumplen con todos los exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

Juan Carlos Lovera Llanos
Abogado

La Comisión de Apertura realiza las siguientes observaciones:

La firma **J. FLEISCHMAN y CIA. S. R. L.;** presenta sus Balances de los tres últimos años requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones sin la debida Firma de un Profesional Contable.-

Al respecto se informa que fueron recepcionados los siguientes documentos:

- NOTA G.O.C. Nº 681/2011 De fecha 13 de Julio del 2011, por medio del cual la Firma **J. FLEISCHMAN Y CIA. S. R. L.** remite Copia del Balance de los años 2.008, 2.009 y 2.010.-

AREA LEGAL

Informe Legal de **Licitación Publica Nacional Nº 04/2010 (Segundo Llamado) "Alquiler de Fotocopiadoras con Provisión de Insumos, Repuestos y Mantenimiento para Varias Dependencias de la Compañía (Contrato Abierto)"**. Se ha procedido a la verificación de los documentos presentados por la empresa mencionada precedentemente, en cumplimiento de los requisitos señalados en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de constatar que la presentación de los mismos se adecuen a lo solicitado, dicho informe expresa cuanto sigue:

De conformidad al llamado a Licitación Publica Nacional, en fecha 30 de junio del año en curso, siendo las 09:00 hs., en la oficina de la Gerencia Operativa de Contrataciones de COPACO S.A., sito en Alberdi Nº 619 y Gral. Díaz, primer piso, se procedió a la apertura del Sobre Oferta de la firma oferente, para la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

Juan Carlos Lovera Llanos
Abogado

Considerando, que los aspectos formales se hallan reunidos luego de haber constatado que obran en el presente expediente los siguientes documentos:

1. Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original).
2. Formularios de Listas de Precios, debidamente completado y firmado (documento original).
3. Garantía de Mantenimiento de Ofertas (documento original).
4. Declaración Jurada conforme Resolución MH/SSEAF/UCNT Nº 330/2007

La Firma **J. FLEISCHMAN Y CIA. S. R. L.**, ha acompañado todos los documentos que acreditan su capacidad legal, tal como se listan en el párrafo anterior.

Que el **Art. 54 del Decreto N° 21909/03**, por el cual se reglamenta la **Ley N° 2051/03, "DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS"**, establece:.....En este acto (recepción y apertura de sobre) se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas. Si en la verificación cuantitativa de los documentos presentados, se verificara la **FALTA DE PRESENTACION DE ALGUN DOCUMENTO FORMAL O SUSTANCIAL**, se dejará constancia en Acta. Dichas omisiones serán analizadas en oportunidad del proceso de evaluación a los efectos de las decisiones pertinentes.

Atendiendo a lo brevemente expuesto, es necesario señalar que de la verificación efectuada y teniendo en consideración lo dispuesto en la **Ley N° 2051 de las Contrataciones Públicas y la Ley Nº 3.439/2007 Que modifica la Ley Nro. 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"** queda habilitada para la presente Licitación Pública Nacional, la Empresa mencionada anteriormente, a fin de que sus ofertas sean evaluadas.-

POR TANTO, y atento a las disposiciones legales vigentes, corresponde que la **COMISION EVALUADORA, proceda a evaluar** la oferta presentada y redactar el informe final.-

- A continuación se presenta un resumen del resultado obtenido.

Nº	Resumen de Evaluación Legal	Cumple Si / No
1	J. FLEISCHMAN y CIA. S. R. L.	"Si"

Juan Carlos Lovera Llanos
Abogado

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

AREA ECONÓMICA

Informe Económico Financiero de la **Licitación Publica Nacional Nº 04/2010 (Segundo Llamado) "Alquiler de Fotocopiadoras con Provisión de Insumos, Repuestos y Mantenimiento para Varias Dependencias de la Compañía (Contrato Abierto)".** Se ha procedió a la verificación de los documentos presentados por las empresas mencionadas precedentemente, en cumplimiento de los requisitos señalados en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de constatar que la presentación de los mismos se adecuen a lo solicitado.

- A continuación se presenta en detalles los análisis realizados a la empresa.

1- **J. FLEISCHMAN y CIA. S. R. L.:** a los efectos de acreditar su capacidad económica y financiera, la firma **J. FLEISCHMAN y CIA. S. R. L.**, ha presentado los siguientes documentos:

   a. Fotocopia autenticada del Balance Patrimonial y de Resultado de los años 2008, 2009 y 2010, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones;
   b. Estado Patrimonial de la empresa, según Pliego de Bases y Condiciones;
   c. Índice Económicos Financieros de la empresa, según Pliego de Bases y Condiciones;

Conforme a los resultados de los Ratios promedio de los años 2008, 2009 y 2010 observados en el Anexo correspondiente, se puede manifestar cuanto sigue:

Ratio de Liquidez	**1,15**	**CUMPLE ≥ 1**
Ratio de Endeudamiento	**0,61**	**CUMPLE ≤ 0,80**
Ratio de Rentabilidad	**65,30**	**CUMPLE ≥ 0**

Por lo tanto **cumple con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones** que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el contrato.

- A continuación se presenta un resumen del resultado obtenido.

Nº	Resumen de Área Económica	Cumple Si / No
1	J. FLEISCHMAN y CIA. S. R. L.	"Si"

Lic. Tebdulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

Juan Carlos Lovera Llanos
Abogado

AREA TECNICA

En relación al llamado a la **Licitación Publica Nacional Nº 04/2010 (Segundo Llamado) "Alquiler de Fotocopiadoras con Provisión de Insumos, Repuestos y Mantenimiento para Varias Dependencias de la Compañía (Contrato Abierto)"**, en el día y la hora señalados para el efecto, se procedió a la apertura del Sobres Ofertas, de la empresa:

Empresas Oferentes	
1	J. FLEISCHMAN y CIA. S. R. L.

Se ha procedido a la verificación técnica de los documentos presentados por la empresa mencionada precedentemente, en cumplimiento de los requisitos señalados en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de constatar que la presentación de los mismos se adecúe a lo solicitado.

A la Empresa Oferente le hemos analizado específicamente lo establecido en la **PARTE 1 Procedimientos de Licitación,** en la **Sección III. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación,** el punto **1. Criterios de Evaluación (IAO 31.2), 1.1 Evaluación Técnica de las Ofertas** donde se examinan las documentaciones para confirmar que todas las estipulaciones y condiciones establecidas en la Sección V, Programa de suministros, han sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa.

Se verificará sí:

1. Los bienes ofrecidos se adecuan a las especificaciones técnicas;
2. La cantidad de bienes ofertados es la requerida por el Pliego.
3. No se establecen condiciones o reservas que se aparten sustancialmente del Pliego.
4. El plazo y el lugar de entrega se adecuan a las condiciones establecidas en el Pliego, según la modalidad requerida.
5. Se ofrecen las garantías técnicas y de funcionamiento requeridas por el Pliego.
6. Se deberá presentar la acreditación que es Representante General, Distribuidor o Sub Distribuidor Autorizado para el Paraguay de los bienes ofertados.

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

Juan Carlos Lovera Llanos
Abogado

- **A continuación se presenta en detalle del resultado obtenido, de las verificaciones realizadas a la oferta de la Empresa J. Fleischman y CIA. S. R. L.**

Se ha realizado la verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos de la licitación para confirmar que todas las especificaciones del Pliego han sido cumplidas, constatándose de acuerdo a las documentaciones presentadas por el oferente que

1. Los bienes ofrecidos se adecuan a las especificaciones técnicas.
2. La cantidad de los bienes ofertados es la requerida por el Pliego.
3. El plazo y lugar de entrega se adecuan a las condiciones establecidas
4. Se ofrecen las garantías técnicas solicitadas
5. Y se presentan las acreditaciones de que es distribuidor de los bienes ofrecidos.

Por tanto, conforme a la evaluación de las documentaciones presentadas, el oferente cumple con las especificaciones técnicas de la Licitación.

- A continuación se presenta un resumen del resultado obtenido.

Nº	Resumen de Evaluación Técnica	Cumple Si / No
1	J. FLEISCHMAN y CIA. S. R. L.	"Si"

Resumen de los Análisis Realizado por Área

Nº	Empresas	Cumple Si / No		
		Área Legal	Área Económica	Área Técnica
1-	J. FLEISCHMAN y CIA. S. R. L.	"Si"	"Si"	"Si"

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

Juan Carlos Lovera Llanos
Abogado

Conclusión: Visto los informes Legales, Económicos y Técnicos se informa que:

Analizada la carpeta del oferente, y habiendo notado que no existieron observaciones por parte de los integrantes de la Comisión Evaluadora, puede esgrimirse las siguientes consideraciones:

- Los elementos considerados como substanciales por el Decreto Nº 21909/2003 establece que la Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan a los requisitos establecidos por el Pliego de Bases y Condiciones, por ende esta firma ha dado cumplimiento a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, Sección I cláusula 30.2 inciso d), **quedando habilitada para ser consideradas su oferta en esta Licitación Pública**.

Por tanto esta Comisión sugiere:

1º. Adjudicar parte de la ejecución del contrato:

En vista a los resultados obtenidos de los diferentes análisis y evaluaciones del Sobre de Ofertas de la Empresa participante, cuyos detalles se expresaron ampliamente (Contrato Abierto) y de acuerdo a lo estipulado en el **Artículo 63 . Criterio de adjudicación, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:**

- Cumpla con las condiciones Legales y Técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;
- Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
- Presente el precio evaluado como el más bajo.

En casos de **Contratos Abiertos el Art. 20º.- Bases o pliegos de requisitos de la licitación pública,** en el pto. **s)** dice:

> **s)** cantidades mínimas y máximas de bienes o servicios a adquirir o porcentaje de presupuesto mínimo y máximo a ejercer, en el caso de los **contratos abiertos**. El reglamento de la ley establecerá las previsiones para la utilización de esta modalidad;

El Artículo 36. Contratos Abiertos. La modalidad de contratos abiertos referida en el **Artículo 20 inciso "s" de la ley**, se caracteriza por especificar aproximadamente las

Juan Carlos Lovera Llanos
Abogado

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

cantidades y amplitudes de bienes y/o servicios, por no ser susceptibles de definición exacta para la duración del contrato.

En esta modalidad deberá considerarse lo siguiente

1. La cantidad o presupuesto mínimo y máximo deberá establecerse por cada una de de las partidas objeto de la contratación, **en cuyo caso la evaluación y adjudicación se podrá hacer por partida.**

Y además establece que con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente.

Por tanto esta Comisión sugiere:

1. **Adjudicar parte de la ejecución del contrato objeto de la presente licitación a la firma Oferente J. FLEISCHMAN y CIA. S. R. L.**, por un monto máximo de hasta Gs. **560.774.400**.- (Guaraníes Quinientos sesenta millones setecientos setenta y cuatro mil cuatrocientos).- IVA incluido, para los lotes según el siguiente detalle:

Adjudicar				
Lotes	Precio Estimado	Precio Ofertado	Monto Máximo en Guaranies IVA incluidos	
1	150	90	54.000.000	Cincuenta y cuatro millones.-
2	150	103	29.046.000	Veinte y nueve millones cuarenta y seis mil.-
4	150	103	55.002.000	Cincuenta y cinco millones dos mil.-
6	150	103	4.944.000	Cuatro millones novecientos cuarenta y cuatro mil.-
7	150	129	4.334.400	Cuatro millones trescientos treinta y cuatro mil cuatrocientos.-
9	150	78	18.720.000	Diez y ocho millones setecientos veinte mil.-
11	150	77	16.632.000	Diez y seis millones seiscientos treinta y dos mil.-
12	150	91	5.460.000	Cinco millones cuatrocientos sesenta mil.-
13	150	77	63.756.000	Setenta y tres millones setecientos cincuenta y seis mil.-
14	150	99	308.880.000	trescientos ocho millones ochocientos ochenta mil.-
Total			**560.774.400**	**Quinientos sesenta millones setecientos setenta y cuatro mil cuatrocientos.-**

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

Juan Carlos Lovera Llanos
Abogado

La sugerencia lo realizamos atendiendo a que la empresa mencionada cumple con todos los requisitos legales, económicos y técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones correspondientes.

2. **Declarar desierta otra parte de la ejecución del contrato objeto de la presente licitación**, para los lotes según el siguiente detalle :

Declarar Desierta				
Lotes	Precio Unitario Estimado	Precio Unitario Ofertado	Monto Máximo en Guaraníes IVA incluidos	
3	150	199	47.760.000	Cuarenta y siete millones setecientos sesenta mil.-
5	150	199	167.160.000	Cientos sesenta y siete millones ciento sesenta mil.-
8	150	222	69.264.000	Sesenta y nueve millones doscientos sesenta y cuatro mil.-
10	150	199	45.133.200	Cuarenta y cinco millones ciento treinta y tres mil doscientos.-
Total			**329.317.200**	**Trescientos veinte y nueve millones trescientos diez y siete mil doscientos.-**

La sugerencia lo realizamos atendiendo a que la oferta de los lotes mencionados supera ampliamente a lo estimado por la Compañía.

Se informa además que el presente llamado cuenta con el PAC Nº 188309/2010, por valor de Gs 1.137.060.000 (Guaranies un mil ciento treinta y siete millones sesenta mil), y el CDP Nº. 52/2011 de fecha: 24.04.2011 (plurianual).-

Es nuestro informe.-

Atte.

Lic. Teódulo Benitez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

Juan Carlos Lovera Llanos
Abogado

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

Abgo. Marcelo Ucedo
Gcia. Operativa de Contrataciones

Lic. Benita Velazquez
Gcia. Comercial

Abgo. Jorge López
Gcia. Comercial

Abog. Juan Carlos Lovera
Asesoria Jurídica

Lic. Guillermo Godoy
Gcia. de Tecnología de Información

Lic. Teodulo Benítez Torres
Gcia. Administrativa Financiera

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

Documentos foliados 1 al 11 incluyendo este documento

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de Ofertas Nº 30/2011 1 hojas.
- Memorándum Nº 219 P. y Exp. Nº 8095 de 4 hojas. (fotoc.)
- Informe Legal 2 hojas.
- Informe Económico 2 hojas.
- Informe Técnico 3 hojas.
- Planilla de Precios de Oferta 1 hoja.
- Adendas. 14 ADENDAS
- Antecedentes.
- La Oferta contenidas en 1 (Una) Carpeta.-